

FRONTAL TRUST

INVESTMENT MANAGEMENT

AVISO QUE DA INICIO AL PERÍODO DE OPCIÓN PREFERENTE MATRIZ PLAZA EGAÑA SpA EMISIÓN DE ACCIONES DE PAGO

1. En Junta Extraordinaria de Accionistas de Matriz Plaza Egaña SpA (en adelante la “Sociedad”), celebrada el 29 de agosto de 2022, se acordó aumentar el capital de la Sociedad en la suma de UF 100.000, mediante la emisión de 1.000.000 de acciones de pago, correspondientes a la Serie A.

El acta de dicha Junta se encuentra en proceso de escrituración, para su posterior inscripción y publicación de un extracto de la misma.

2. Tendrán derecho a suscribir las acciones aquellos accionistas inscritos en el registro respectivo el día 29 de agosto 2022.
3. Este aviso señala el inicio del período de opción preferente, el 5 de septiembre de 2022, el que se extenderá por un plazo de 30 días, vale decir hasta el 5 de octubre de 2022.
4. Se comunicará a los accionistas que no hayan manifestado en la mencionada Junta su intención de suscribir las acciones en ella emitidas, que tienen derecho a suscribir preferentemente las acciones del aumento de capital mediante comunicación por carta certificada dirigida a cada uno de ellos, conforme a lo señalado en los estatutos sociales y el Reglamento de la Ley de Sociedades Anónimas.

GERENTE GENERAL
FRONTAL TRUST S.A.
ADMINISTRADORA DE MATRIZ PLAZA EGAÑA SpA

